

■ El programa, “temerario e irresponsable”: informe del Legislativo

Tres altos mandos de EU, artífices del *Rápido y furioso*

- Revelan que pertenecen a la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego
- El fallido plan causó la muerte de varias personas, entre ellas un agente
- Quedó sólo en papel el objetivo de dismantelar algún *cártel* mexicano

“Valoración parcial” de las pruebas contra Hank: SIEDO

■ La subprocuradora Bugarín afirma que la juez cometió varios errores

■ La imputación al empresario está “viciada de origen”: juzgadores

■ 2 a 5

Calderón llama a la Permanente a convocar a periodo extra

■ Señala que hay nueve reformas, ya aprobadas por el Senado, pendientes

■ Fuerzas políticas, dispuestas a abordarlas, pero sin imposiciones

■ 14 a 16

Descuartizan sicarios a dos escoltas del Ejecutivo de NL

■ Junto a los restos de los guardias dejan amenazas contra el gobernador

■ Rodrigo Medina: no me dejaré amedrentar; sigue firme la lucha anticrimen

DAVID CARRIZALES, CORRESPONSAL

■ 9

“El minisalarario aún no da para un yate en la Riviera Maya”

■ Declaraciones de representante de Lozano en encuentro en Madrid

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL

■ 13

REALIZARÁ LA CONAGO OPERATIVOS ANTICRIMEN PERMANENTES



Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal, adelantó que la Conferencia Nacional de Gobernadores realizará, a través de un grupo especial, el combate a delitos en estados de una misma región, como robo de vehículos, secuestro y tráfico de armas. Informó que en el segundo día del operativo se cumplieron 131 mandatos judiciales, se recuperaron 294 vehículos y armas, hubo dos capturas por secuestro y 617 detenciones por otros delitos. En la imagen, revisión de automóviles en la colonia Doctores ■ Foto José Carlo González

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

■ 9

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Agrega causal para el desechamiento de quejas por incumplimiento del afectado

Ante críticas, el IFE hace otra propuesta para regular derecho de réplica en medios

El documento original deriva de la Ley de Imprenta, que el TEPJF ordenó incluir como criterio ordenador

Alonso Urrutia

Periódico La Jornada

Jueves 16 de junio de 2011, p. 18

Ante las crecientes críticas al proyecto original de los lineamientos para garantizar y hacer efectivo el derecho de réplica, elaborado por la presidencia de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE), se distribuyó una nueva propuesta que elimina los puntos más polémicos: ahora plantea que cada respuesta ocupe el mismo espacio que la publicación o difusión que haya dado lugar a la controversia, por lo que ya no tendrán que pagar un eventual excedente del tiempo de la réplica.

Sin embargo, el nuevo documento deberá discutirse en los próximos días para tratar de consensuar sus alcances en función de las observaciones que le hagan los partidos y consejeros. El PRD ya anticipó que considera excesiva la pretensión del IFE de regular la réplica, con el argumento de que se excede en la interpretación de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre un caso en que a un candidato en Nuevo León se le regateó dicho derecho.

En el nuevo documento se agregó otra causal para el desechamiento de la queja por incumplimiento del derecho de réplica, cuando éste ya haya sido garantizado por el medio de comunicación, independientemente de que ello haya ocurrido en condiciones distintas a las estipuladas por los lineamientos del IFE, si las mismas no fueron requeridas por el solicitante.

El instituto explica que la elaboración del documento original y los términos polémicos que se incluyeron derivan de la Ley de Imprenta, legislación que el TEPJF ordenó incorporar como criterio ordenador.

En cualquier caso, el derecho de réplica se hará valer exclusivamente frente a los medios de comunicación y en referencia a información vinculada a hechos difundidos en noticieros, artículos, editoriales, entrevistas, crónicas o programas informativos. No procederá la exigencia de este derecho cuando se trate de personas físicas o morales que proporcionaron la información a los medios de comunicación.

Tampoco será reivindicable en referencia a información contenida en la propaganda político-electoral o gubernamental difundida en tiempos del Estado, pues en ese caso la queja será interpuesta directamente contra quienes difundieron dicha propaganda.

La discusión en torno a los lineamientos se realiza de manera paralela a la de otros ordenamientos que el IFE pretende aprobar en los próximos días, entre los cuales destacan el reglamento de radio y televisión (que incluye también aspectos polémicos, como la pretensión de los partidos de reducir los tiempos para la modificación de spots que se difunden).

Se tiene previsto que antes de concluir puedan realizarse una o dos sesiones del Consejo General en las que se discutirían y, en su caso, se aprobarían algunos de los ordenamientos tendentes a tener mayor regulación rumbo a los comicios del próximo año.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Esa tarea corresponde a un organismo ciudadano

Fernando Camacho Servín
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 18

Otorgar al Instituto Federal Electoral (IFE) la potestad de controlar el acceso al derecho de réplica en los medios de comunicación le impondrá una responsabilidad extra que absorberá mucho de su tiempo y funciones, cuando dicha tarea debería ser realizada por un organismo ciudadano que además se encargue de fiscalizar los recursos que los partidos políticos dan a la prensa.

Advirtieron lo anterior académicos especializados en el tema, quienes señalaron que dejar en manos del IFE el derecho de réplica no tiene ningún sustento constitucional.

Issa Luna, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México y ex integrante del Grupo Oaxaca –instancia que reunió a diversos estudiosos en los temas de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas–, recordó que el organismo electoral asumió muchas facultades en la relación entre partidos y medios, gracias a la reforma de 2007 en la materia.

El IFE cumple como mediador para que los institutos políticos adquieran espacios en los medios, y ahora hasta va a regular el derecho de réplica. Lo que esto implicaría es que se le va a poner en una situación muy complicada, porque esta labor va a absorber mucho de su tiempo y sus funciones, y eso es resultado de la falta de transparencia respecto a lo que los partidos contratan en los medios de comunicación, indicó.

En vez de sobrecargar al IFE con más responsabilidades, sería necesario conformar un organismo ciudadano que fiscalice los recursos públicos que se utilizan en épocas electorales. El modelo actual no sirve a la gente, porque no informa ni crea una cultura democrática, sólo enriquece a los medios con eslogans, dijo.

Por su parte, Ernesto Villanueva, también investigador del IIJ y ex miembro del Grupo Oaxaca, destacó que el IFE no tiene atribuciones constitucionales para regir este tema, por lo que otorgarle ese derecho sería incluso ilegal.

Para poner en marcha las reformas al artículo sexto de la Carta Magna es necesario que el Congreso decrete primero su ley reglamentaria, lo que hasta ahora no ha ocurrido debido a la resistencia de los medios electrónicos, que sienten amenazados sus intereses, apuntó.

Debe haber equilibrio y asegurar espacio para las réplicas sin alterar la información ni la carta programática de la televisión y la radio. Ejercer este derecho sería muy positivo para la sociedad, consideró.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Piden a Nayarit firmar protocolo electoral

Fabiola Martínez, reportera, y Myriam Navarro, corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 33

La Secretaría de Gobernación llamó al gobierno de Nayarit para que a la brevedad posible se firme el protocolo de seguridad para las elecciones del 3 de julio, cuando se renovarán la gubernatura, el Congreso local y 20 ayuntamientos. A poco más de dos semanas de la jornada comicial, esa entidad es la única que no ha firmado ese documento, que prevé una estrategia de los tres niveles de gobierno, así como la instalación de una mesa de distensión para atajar eventuales irregularidades o hechos violentos durante la votación. En tanto, de los cinco candidatos a la gubernatura, sólo Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD, y Nayar Mayorquín Carrillo, de la alianza PT-Convergencia, atendieron la invitación de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Nayarit para exponer ante empresarios sus ideas y planes de trabajo. Durante 20 minutos dieron a conocer sus propuestas.

Bravo Mena apoya proyecto en Teotihuacán

Silvia Chávez González
Corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 33

Huixquilucan, Méx., 15 de junio. Luis Felipe Bravo Mena consideró que el tema del antidoping está superado y es momento de darle vuelta a la página, luego que el gobernador Enrique Peña Nieto le respondió que el presidente Felipe Calderón también debería hacerse ese examen. El panista retó al mandatario a que se hiciera la prueba toxicológica.

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno estatal se reunió hoy con estudiantes y catedráticos de la Universidad Anáhuac, ante quienes respaldó la iniciativa del candidato priísta Eruviel Ávila Villegas de realizar el proyecto de luz y sonido Resplandor teotihuacano, suspendido en 2009 por protestas de vecinos y trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Consideró que con bellezas como Teotihuacán, es digna de atender una propuesta en ese sentido.

Bravo Mena reiteró que es necesario impulsar la vocación económica de las regiones. El polo turístico de Teotihuacán necesita renovación, modernización, nuevos elementos para hacerlo atractivo, pero sin que se lastime la riqueza arqueológica. Creo que hay manera de hacerlo.

Debido a que debió prepararse para un debate en televisión la noche del miércoles, Bravo Mena suspendió dos actos de campaña en el municipio de Ocuilán, en el sur del estado. El senador Santiago Creel Miranda presidió los mítines, uno de ellos ante más de mil personas.

El senador estuvo acompañado por el diputado Manuel de Jesús Clouthier, Cecilia Romero, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PAN; el dirigente estatal del blanquiazul, Octavio Germán Olivares, y el ex presidente municipal de Naucalpan José Luis Durán Reveles, entre otros.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Muchísimos panistas me apoyan para que sea candidato: Lujambio

Karina Avilés
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 16

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Alonso Lujambio, consideró que son muchísimos los panistas que lo apoyan para la candidatura presidencial del blanquiazul; tantos, que ya perdí la cuenta. Después de la presentación del programa Escuelas de jornada ampliada: escuela del siglo XXI, encabezado por el presidente Felipe Calderón y la líder magisterial, Elba Esther Gordillo, el funcionario rechazó que actos como éste le favorezcan con el apoyo del Ejecutivo, ya que la política educativa es algo central que no tiene color político ni preferencia personal. Por otra parte, dijo que en el PAN hay mucha gente con enorme estatura moral, política e intelectual, empezando por Calderón.

Expulsión de Adalberto Madero de AN, inválida

Alonso Urrutia
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 33

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la expulsión del PAN del ex alcalde de Monterrey, Nuevo León, Adalberto Madero Quiroga, tras corroborar que hubo irregularidades en el procedimiento que siguió la Comisión de Orden del Consejo Nacional del blanquiazul. La sentencia señala que dicha instancia partidista tenía 40 días para expulsar al ex edil luego de iniciar el proceso en su contra; sin embargo, resolvió un año después de haber recibido el expediente. En su momento la dirigencia nacional panista solicitó la expulsión de Madero Quiroga por supuestos actos desapegados a los principios y valores partidistas durante su gestión. El PAN deberá restituir al ex alcalde en sus derechos de militante.

En 2012 podría empezar la narcopolítica: Espino

Carlos Camacho
Corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 16

Pachuca, Hgo. Manuel Espino, ex dirigente nacional del PAN, advirtió que 2012 puede ser el punto de partida de la era de la narcopolítica si no se revierte la estrategia de la guerra contra la delincuencia organizada, en la que insiste el gobierno de Felipe Calderón.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

En conferencia de prensa realizada en esta ciudad, Espino presentó su propuesta Estrategia para la paz justa, la cual –dijo– propone soluciones para enfrentar la situación de inseguridad y violencia. El ex líder panista, quien durante la charla con los reporteros se destapó como aspirante a la Presidencia, indicó que la presión de los cárteles de la droga para alcanzar el poder político ha sido sin precedentes.

Planea retomar construcción de terminal aérea en Texcoco

Obras menores, la mayoría de las promesas de Eruviel Ávila

Israel Dávila y Javier Salinas
Corresponsales
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 33

La mayoría de los compromisos de campaña que ha hecho el candidato priísta a la gubernatura del estado de México, Eruviel Ávila, se reducen a pequeñas obras como pintar una escuela, poner banquetas en una calle o encementar el acceso a una ranchería.

En total, de los 6 mil compromisos que el abanderado firmará ante notario público, poco más de 5 mil son obras menores que no implican un gasto significativo, admitió Luis Videgaray, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad y coordinador de la campaña de Ávila Villegas.

Los mil compromisos restantes se catalogan en tres vertientes: municipales, es decir, de trascendencia para toda una demarcación, como la remodelación de una plaza pública o la introducción de red de agua potable; regionales, cuyo impacto trasciende el municipio, y los menos serán estatales y de alto impacto, como la introducción de líneas del Metro en el oriente de la entidad, o su principal bandera de campaña: la eliminación del impuesto a la tenencia vehicular.

Luis Videgaray indicó en Toluca que este fin de semana aparecerán en la página de Internet de Eruviel Ávila todos sus compromisos de campaña, pues poco se sabe de los que ha firmado. Sólo se conoce que ya suscribió ante notario unos 5 mil 300 compromisos y le restan poco más de 700.

Aún no se calcula el gasto que representa cumplir todos los compromisos, aunque Videgaray ofreció hacer un cálculo y publicarlo en su página electrónica.

En cada acto proselitista Ávila Villegas firma cartelones con compromisos estatales, regionales y municipales, y al finalizar también signa una carpeta que incluye compromisos comunitarios, como rehabilitación de canchas deportivas, rehabilitación de edificios de alguna delegación municipal, entrega de mobiliario o pintura para una escuela.

En el municipio de Metepec, Ávila dio a conocer que estudia reactivar el proyecto para construir un aeropuerto en Texcoco, pero aclaró que no fijará una postura oficial como candidato, sino cuando sea gobernador. No es algo que se pueda hacer con precipitación. Es un tema interesante, lo tengo en mi ánimo, dijo.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

El abanderado del tricolor consideró que una terminal aérea en Texcoco beneficiaría a la región y reactivaría la economía. Vamos a escuchar a los vecinos, a los ejidatarios; no tengo un plan concreto en este momento, voy a esperar a tener la información suficiente para hacer un pronunciamiento en su momento, señaló.

El candidato de la coalición formada por los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y Verde Ecologista encabezó este miércoles una reunión en Metepec con asociaciones civiles, con quienes firmó compromisos de protección a los animales. Prometió impulsar sanciones severas contra el maltrato y el abandono, crear granjas ecológicas didácticas, combatir la rabia e impulsar campañas de adopción, vacunación y esterilización de perros y gatos.

Al PRI ya comienza a preocuparle la posibilidad de una derrota, asegura el perredista

Encinas espera ganar con el voto de los indecisos

René Ramón Alvarado

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 16 de junio de 2011, p. 33

Jilotepec, Méx., 15 de junio. Alejandro Encinas Rodríguez aseguró que el 3 de julio dará la sorpresa porque la intención del voto en su favor sigue en ascenso y se reforzará con el sufragio de los indecisos; confió en que se repita la hazaña electoral lograda en Guerrero y Oaxaca.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo, ya están preocupados porque existe riesgo de que pierdan la elección. Hace dos semanas el diputado federal Emilio Chuayffet Chemor repartió despensas en Jilotepec, pueblo por pueblo. Qué poca vergüenza que un ex gobernador del estado de México tenga que andar manipulando a la gente, comentó.

El candidato de la coalición Unidos Podemos Más a la gubernatura del estado de México dijo que la propuesta del candidato priísta, Eruviel Ávila Villegas, de insistir en la construcción del aeropuerto en el ex lago de Texcoco sería un error lamentable. Asimismo exigió que se respete el proyecto plenamente consolidado en Tizayuca, Hidalgo, para no volver a afectar a los ejidatarios de San Salvador Atenco y otras comunidades campesinas.

Dijo que su propuesta para esa zona es crear un corredor de ciencia y tecnología y aprovechar la Universidad Autónoma Chapingo y el Colegio de Posgraduados, entre otras reconocidas instituciones agrícolas.

Encinas encabezó un mitin con integrantes de al menos 10 organizaciones campesinas, con las que firmó el Pacto por el desarrollo rural.

En entrevista, aseguró que su campaña ha repuntado luego de ganar el debate de la semana pasada. He logrado no solamente cohesionar a todos los partidos de la coalición, sino llegar a un espectro social más amplio.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Acusan a Aureoles de gastos excesivos

Ernesto Martínez
Corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 33

Morelia, Mich. Los precandidatos del PRD al gobierno del estado, Fabiola Alanís, Raúl Morón y Enrique Bautista, acusaron a su compañero de partido y adversario en la contienda interna Silvano Aureoles de haber rebasado el tope de 731 mil pesos en gastos de precampaña. El senador con licencia respondió que apenas ha erogado 70 por ciento de esa cantidad. En tanto, la ex titular de la Secretaría de la Mujer, Cristina Portillo, anunció que declinó en favor de Silvano Aureoles, como lo hicieron hace unos días Antonio Soto y Uriel López. Ante las diferencias entre perredistas, el gobernador Leonel Godoy se reunió con Alanís, Morón y Bautista, a quienes pidió evitar descalificaciones y les dijo que en unos días se dará a conocer una encuesta para conocer al favorito de los electores.

Así podrá realizar con toda calma su campaña a la jefatura de Gobierno: Huerta Ling

Pide el PAN en la Asamblea la salida de Barrales de la Comisión de Gobierno

La Diputación Permanente rechaza punto de acuerdo
Gómez encabeza apoyo a Lujambio

Rocío González
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 40

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional solicitó la salida de Alejandra Barrales Magdaleno como presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que pueda realizar con toda calma su campaña a la jefatura del Gobierno capitalino y se abstenga de utilizar recursos de este órgano.

Incluso, llevaron su petición al pleno de la Diputación Permanente mediante una propuesta de punto de acuerdo, la cual fue rechazada.

La solicitud, promovida por el diputado Guillermo Huerta Ling, se hizo al mismo tiempo que la coordinadora de la bancada albiazul, Mariana Gómez del Campo, y un grupo de diputados, anunciaban que viajarán por todo el país para recabar firmas en apoyo a la candidatura presidencial del secretario de Educación Pública federal, Alonso Lujambio.

En conferencia de prensa, Huerta Ling consideró que si alguien aspira a gobernar esta ciudad lo más correcto es que su trabajo de servidor público sea eficiente y los recursos públicos sean ocupados correctamente.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

“Lo importante –agregó– es que los recursos públicos no se utilicen para campañas o proyectos particulares. Y no nos han dicho cómo ni en qué se gastan las bolsas millonarias de la Comisión de Gobierno”, integrada por todos los coordinadores de los grupos parlamentarios en la Asamblea. Legislativa

Aún más, subrayó: Hay que predicar con el ejemplo y empezar desde casa; no podemos permitir, bajo ninguna circunstancia, que los recursos con que cuenta esta soberanía sean utilizados con fines electorales fuera del Distrito Federal o en el extranjero, comentó.

La petición para que Barrales pida licencia y se dedique a su campaña proselitista surgió a raíz del anuncio de la presidenta de la Comisión de Gobierno de que en breve emprenderá una gira de trabajo por el extranjero.

En el acto denominado Vamos con Lujambio, los diputados locales de Acción Nacional revelaron que en el movimiento que encabezan recabarán firmas en todo el país de quienes simpatizan con el secretario de Educación Pública.

Si no es el Presidente es el titular del Trabajo quien abona a la discordia: Hernández Juárez

Divide a partidos llamado a un periodo extra; Calderón busca justificar su incapacidad

Gobernación descarta que las críticas recientes al PRI afecten negociación de las reformas

Patricia Muñoz, Fabiola Martínez, Alma Muñoz, Georgina Saldierna y Elizabeth Velasco
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 16

Reacciones encontradas generó la convocatoria hecha ayer por el presidente Felipe Calderón para la realización de un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

Mientras PRD y PRI lo criticaron, la propuesta obtuvo respaldo del PAN, en tanto que la Secretaría de Gobernación informó que ayer mismo entabló comunicación con los coordinadores parlamentarios para iniciar conversaciones sobre el tema.

Del sector obrero, Francisco Hernández Juárez, secretario general del Sindicato de Telefonistas y diputado federal por el PRD, opinó que es difícil atender la propuesta del Ejecutivo porque el ánimo entre los partidos políticos se ha enrarecido y Calderón ha contribuido a crear un ambiente más difícil; un día agradece al PRI desde Estados Unidos y al otro le pide que apoye sus propuestas. Y si no, el titular de la Secretaría del Trabajo, Javier Lozano, se encarga de abonar a la discordia”.

En tanto, para el dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Agustín Rodríguez, la petición del Ejecutivo es una forma de justificar su incapacidad para lograr acuerdos con las fuerzas políticas.

En el camino de concretar la convocatoria del periodo extraordinario, el gobierno federal se declaró muy optimista respecto de lo que se puede alcanzar en este primer gran acuerdo en el tiempo que los legisladores dispongan, ya sea después de las elecciones estatales del 3 de julio e incluso mañana mismo.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Rubén Fernández Aceves, subsecretario de Enlace Legislativo de Gobernación, dijo que “de todos los grupos parlamentarios hemos recibido una buena señal (...) Todos los legisladores en la tribuna de la Comisión Permanente dijeron hoy, palabras más, palabras menos: vamos por un periodo extraordinario”.

En entrevista, el funcionario descartó que los recientes mensajes de Calderón, en los que critica al régimen priísta, afecten la negociación con los líderes parlamentarios. Sin embargo, reconoció la importancia del PRI para concretar la propuesta y que se analicen al menos nueve reformas pendientes, como la política, la laboral y la de seguridad nacional. Tiene que haber un acuerdo de las fuerzas políticas, dijo.

Consideró que tampoco afectarán los recientes procesos penales seguidos contra integrantes del tricolor, como el empresario Jorge Hank Rhon.

En tanto, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, indicó que un periodo extraordinario para aprobar reformas estructurales, como pretende el Ejecutivo, se antoja absolutamente inviable, prácticamente imposible antes del 3 de julio, aunque todo apunta –dijo– a que las cúpulas de PRI y PAN establecieron pactos, incluso rumbo a 2012, en el contexto de la pifia jurídico-política del caso Hank Rhon.

Para la secretaria general del sol azteca, Dolores Padierna, es deleznable que Calderón tenga que negociar la justicia y acudir a actos de impunidad a cambio de que se aprueben leyes altamente lesivas para los trabajadores, como es el caso de la reforma laboral, y para toda la ciudadanía e instituciones de México, como es la Ley de Seguridad Nacional.

El dirigente del PAN, Gustavo Madero, expresó su respaldo al llamado del presidente Calderón, a fin de analizar, discutir y aprobar la urgente elección de los tres consejeros faltantes del Instituto Federal Electoral (IFE) y diversas reformas que fortalezcan la vida democrática del país.

Para el PAN –dijo– es necesario que las fuerzas políticas dejen a un lado sus diferencias y apuesten por las transformaciones que México requiere.

Por el PRI, el presidente de la Fundación Colosio, Marco Antonio Bernal, consideró preocupante que en lugar de hacer su trabajo, Calderón haga llamados al Congreso de la Unión, a través de los medios de comunicación, para la aprobación de diferentes reformas.

Bernal señaló que el PRI es consciente de las reformas que necesita el país, pero no se pueden aprobar nada más porque alguien las pide; se necesita generar discusión en las cámaras.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Debe exhortar a su gabinete a trabajar, en vez de andar en campaña, señala Zamora Jiménez

El llamado de Calderón, plan mediático: PRI

Roberto Garduño, Enrique Méndez, Andrea Becerril y Víctor Ballinas

Periódico La Jornada

Jueves 16 de junio de 2011, p. 15

La petición de Felipe Calderón al Congreso para que apruebe un periodo extraordinario de sesiones fue comentado con reserva en San Lázaro, donde legisladores priístas y perredistas calificaron de mediática y escandalosa la postura de titular del Ejecutivo.

César Augusto Santiago (PRI) reprobó la solicitud de Calderón porque “es evidente que la estrategia que le han aconsejado sus asesores publicitarios apunta a que cada semana tenga un escándalo, con dos propósitos: que no se atiendan las cosas de fondo, como la seguridad, la economía, la pobreza, la educación, y en segundo lugar buscar responsables de su ineficacia.

Si esta convocatoria es sensata, Felipe Calderón tiene que sentarse a buscar consensos y acuerdos duraderos; si no va a formar parte de su lista de escándalos semanales. Lo que hace el Presidente me parece una estratagema publicitaria que ahora le tocó al Congreso, como en otras ocasiones al PRI, como en otras le toca a Andrés Manuel López Obrador, y a los que le sugieren que ataque cada semana.

Armando Ríos Piter, coordinador de la bancada perredista, acusó tentación mediática “en la que una vez más vuelve a caer Felipe Calderón. Él asume una posición mediática en torno a los temas que se están procesando en la Cámara de Diputados. Preocupa que se quiera montar exclusivamente de manera mediática cuando poco ha aportado en la construcción de acuerdos, y cuando las iniciativas que ha mandado han requerido sendas enmiendas, lo cual no le favorece en cuanto a su visión de país.

Es un planteamiento de carácter mediático para quitarse la responsabilidad en la construcción de acuerdos y quiere cargarlo todo en las fuerzas políticas que estamos en la Cámara de Diputados. Recordó que su partido impulsa acuerdos en materia de la reforma política, específicamente en los temas de democracia participativa como iniciativa ciudadana, plebiscito, referendo y revocación de mandato.

También Arturo Zamora Jiménez (PRI) adujo que sí hay apertura para aprobar la reforma política: Nuestro partido avala la necesidad de un periodo extraordinario para aprobar las reformas a favor del país, que incluyan todos los temas y no reformas mediáticas, rabonas o a modo de lo que quiere el PAN o el Ejecutivo federal.

La solicitud de Calderón debe acompañarse de un llamado a su gabinete para ponerse a trabajar en lugar de andar en precampañas presidenciales adelantadas. Emplazamos al presidente Calderón a un diálogo claro, preciso, objetivo, en el que explique a los legisladores cuál es el rumbo del país y nosotros le expliquemos cuál es nuestra visión en temas graves, como la inseguridad, el desempleo y la corrupción en aduanas.

El presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, precisó que antes de que la Comisión Permanente decida si se convoca a un periodo extraordinario de sesiones, la Junta de Coordinación Política que preside Josefina Vázquez Mota, deberá tratar los acuerdos necesarios en torno a la agenda a acordar, no sólo en base a los temas propuestos por el Ejecutivo federal, sino a los otros que están en San Lázaro, como la ley de propaganda gubernamental.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Dijo que no puede precisarse la fecha del periodo extraordinario, ya que depende de los consensos en la Cámara de Diputados. En entrevista, el priísta rechazó que su partido frene en la Cámara de Diputados los nueve temas que Calderón pide que se aborden en un periodo extraordinario y recalcó que en las comisiones dictaminadoras de San Lázaro hay acuerdos avanzados, y no han necesitado la intervención del Presidente de la República.

Hizo notar que en la Cámara de Diputados hay un programa para dictaminar, con fechas precisas, por lo que, dijo, no podría creer que Calderón no tomó ello en cuenta antes de hacer su convocatoria y lo hizo sólo por el afán de desviar la atención de la opinión pública.

Sostuvo que en la Comisión de Gobernación, que preside el panista Javier Corral, y que atiende la minuta de reformas a la Ley de Seguridad Nacional, existen avances significativos, al igual que en la de Puntos Constitucionales, donde se dictamina la reforma política. Por lo que toca a la reforma laboral, en la Comisión de Trabajo se reciben las opiniones de expertos y se está construyendo acuerdos alrededor de esa iniciativa.

En cuanto a las minutas sobre lavado de dinero, proyectos de leyes de anticorrupción y ejecución de sanciones, tenemos un entendimiento muy adelantado con la opinión que traían los senadores.

La iniciativa laboral, de seguridad y la elección de consejeros del IFE, temas pendientes

Calderón pide periodo extraordinario para discutir reformas inaplazables

Ciro Pérez Silva
Periódico La Jornada
Jueves 16 de junio de 2011, p. 14

El presidente Felipe Calderón pidió ayer a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que convoque a un periodo extraordinario de sesiones a efecto de que los diputados discutan y en su caso aprueben nueve reformas que ya fueron aprobadas por el Senado y que representan cambios de fondo y en muchos casos inaplazables por mandato constitucional, con la finalidad de romper las inercias que frenan el desarrollo del país.

Luego de que el fin de semana condenara desde Estados Unidos el pasado autocrático del tricolor y lo responsabilizara de desaparecer opositores y asesinar estudiantes, Calderón convino en que una nación con una democracia vibrante y plural como la mexicana no puede aspirar a la uniformidad ni a la unanimidad, pero sí a la corresponsabilidad política de todos los actores y a la colaboración respetuosa entre poderes, a través del diálogo, el entendimiento y el acuerdo”.

Acompañado únicamente por el titular de la Secretaría de Gobernación, José Francisco Blake Mora, y del consejero jurídico de la Presidencia, Miguel Alesio, el Ejecutivo federal dijo que se trata de atender asuntos como la reforma política, ante la enorme brecha entre las necesidades de los gobernados y la actuación de los gobernantes, de los representantes populares, y de los políticos que perciben los mexicanos.

Desde el salón Manuel Ávila Camacho de la residencia oficial de Los Pinos, hizo reiterados reconocimientos al Senado y reiteró que se trata de asuntos que se encuentran pendientes de análisis y dictamen por parte de la

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Cámara de Diputados. Existe en la Constitución misma un plazo perentorio vinculado al próximo proceso electoral de 2012, para que reformas de este tipo sean procesadas. De ahí que es impostergable deliberar y resolver en definitiva este tema con la oportunidad debida.

Entre dichas reformas destaca la elección de los tres consejeros que debieron integrarse al Consejo General del Instituto Federal Electoral desde el pasado primero de noviembre de 2010. A nadie conviene debilitar al IFE, ni permanecer sin actuar ante un IFE que no está totalmente integrado. Fortalecer al IFE es fortalecer nuestra democracia. El árbitro electoral requiere operar de manera óptima. Me parece muy preocupante que la máxima garantía de imparcialidad, legalidad y legitimidad de un proceso electoral tan importante, tan sensible, como el que se avecina el próximo año, no se encuentre debidamente integrada.

Mencionó también la reforma laboral, que es crucial para dinamizar el crecimiento de nuestra economía. Es una reforma que México necesita y que ya ha esperado demasiado tiempo. Es fundamental que el país cuente con un marco normativo que, respetando los derechos de los trabajadores, fomente la productividad y la competitividad del país. La legislación actual no responde ya a los desafíos de nuestra economía.

Continuó con la reforma para facilitar las asociaciones público-privadas en materia de infraestructura, minuta correspondiente a una iniciativa de ley que presentó desde 2008 y que fue aprobada en octubre de 2010 por el Senado de la República. Plantea acelerar la inversión en este rubro, a través de esquemas que permitan incrementar la participación privada, ahorrar tiempo y recursos en la ejecución de proyectos que ya están en marcha y detonar nuevas inversiones.

El segundo paquete de reformas contempla la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, que modifica diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. También aprobadas en el Senado, pretende inhibir las prácticas de corrupción, castigando con severidad tanto a los servidores públicos como a los agentes privados que incurran en tales actos ilícitos.

En el mismo grupo se encuentran reformas para que la ley regule de mejor manera la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad interior, para dar certidumbre jurídica a los integrantes de las tropas, hacer más eficaz su intervención cuando las autoridades civiles lo requieran, y fortalecer el andamiaje institucional que protege los derechos humanos, cuya minuta ya fue aprobada por el Senado de la República.

El mismo caso de la minuta de Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. No podemos permitir que los criminales sigan enriqueciéndose a costa de los mexicanos de bien y que sigan financiando sus actividades con recursos que vienen del tráfico de drogas, del secuestro, del robo o de la extorsión.

Otro tema urgente es el de contar con mejores herramientas para atacar el robo de gasolina y otros derivados del petróleo, pues es un delito creciente que impacta a los mexicanos y a la economía nacional.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Astillero

¿Negociación o desesperación?
Tufo a canjes calientes
Y, sin embargo: autochamaqueo
Envilecimiento político

Julio Hernández López

Como si así se lo permitiera un acuerdo alcanzado en las últimas horas, acaso en un forcejeo y posterior arreglo del caso Hank Rhon, el Señor de las Dos Guerras (una, contra el narcotráfico en general; otra, contra la delincuencia priísta organizada) apareció ayer ante los medios de comunicación para pedirle al congreso federal que sesione de manera extraordinaria para aprobar nueve temas que le son de interés a él, el ninja reciente contra el PRI, y que han sido obstruidas o desatendidas por ese mismo partido que presuntamente debería estar en indiscutible pie de guerra, tajantemente indispuerto a escuchar y ayudar a su declarado enemigo, inviable como opción para sacarle al felipismo no del fuego sino de la congeladora las castañas dizque reformistas con la mano de un amigable gato de tres colores.

El campechano asomo mediático del hombre que apenas la víspera había cometido el oso del sexenio (y vaya que la competencia en ese terreno ha sido intensa) era también una especie de literaria vuelta al lugar del crimen. Junto al jefe máximo de las operaciones militares y judiciales fallidas en Tijuana (como en el resto del país) se dejaba ver, flanqueándole, el minisecretario de Gobernación, Francisco Blake, a quien la elite priísta ha acusado de ser uno de los autores intelectuales de la asonada contra el hankismo Caliente. Blake fue secretario de gobierno de Baja California antes de pasar a Bucareli y hasta antes del michoahankazo jugaba a pretender que sería el candidato panista a gobernar aquella entidad ahora más ardiente. Otro acompañante del reformista Calderón era su consejero jurídico, justamente a unas horas de que medio país (a la otra mitad lo único que le preocupa es sobrevivir) se pitorreara de las hechuras en materia legal de ese gobierno federal que de un golpe empinó en una apuesta de casino político a la Secretaría de la Defensa Nacional, el propio gobierno panista fantasmal de BC y la procuraduría federal de justicia; procuradora M&M cuyos afeites y modas, por cierto, no tuvieron pasarela ayer en esa conferencia felipista de prensa, a pesar de que se había anunciado su silenciosa participación en el cuadro de presunto poder convocante.

Por la tarde, como para no dar mucho qué decir, o para mantener en alto la amenaza de un segundo golpe contra el garante Hank si algunos acuerdos de Familias no se respetaran, la titular de la subprocuraduría federal encargada de asuntos de delincuencia organizada advirtió que continuará buscando castigo para el ex alcalde de Tijuana, y se permitió la elaboración de otra de esas frases del felipismo a las que el paso del tiempo sabrá perdonar y olvidar: gran preocupación calderónica por el hecho de que una consignación pésimamente hecha pueda generar impunidad, al no ser convalidada por una juez. Humor negro sin derecho a libertad bajo caución, el dolerse desde el poder por la posible impunidad de un asunto en el país donde sólo una ínfima parte de los casos sometidos a proceso legal son castigados.

El tufo a negociación en lo oscuro para intercambiar la libertad del rehén Hank por las dispares reformas legislativas propuestas y necesitadas por el calderonismo era tan fuerte que al mismo tiempo generaba una natural y sustentada resistencia ante lo obvio.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

¿Usar como angustiada y forzada moneda de cambio el hacer un ridículo político que lastima a las fuerzas armadas, al planteamiento general de la guerra contra el narco y a la viabilidad misma del PAN en 2012, a cambio de convocar a sesiones extraordinarias del congreso y sacar adelante la reforma laboral, el remedo de reforma política, la dictatorial ley de seguridad pública, la integración plena del IFE, las asociaciones público-privadas en materia de infraestructura, y otras propuestas felipillas hasta sumar nueve?

Por lo pronto, el PRI se hace el remolón pero va abriendo la puerta para el periodo extraordinario de sesiones y la eventual aprobación de las mencionadas reformas, con sus asegunes. Pero, de confirmarse la especie de que la reactivación legislativa fue el pago de rescate por el levantón de Jorge Hank Rhon, se estaría en presencia de una negociación que podría definir el resto del abatido sexenio y la configuración del escenario de triunfo electoral en 2012. Felipe, el extenuado, pediría oxígeno para cubrir el resto del periodo, material para su propaganda de fin de sexenio, el Presidente de las Reformas (las comillas dejan testimonio de la condición dísel del sustantivo: dice él), algo con lo cual entretenerse mientras aguardaría el advenimiento del prísmo dizque salvador al que él ha acabado consolidando con su Operación Caliente, un presunto bipartidismo de casino.

Peor, sin embargo, resultaría una hipótesis que de comprobarse denotaría enfermedad política extrema de fin de sexenio ya consumado. Que el llamado al periodo extraordinario de sesiones sea solamente una treta más de la genialidad pinolera que tiene al país hundido. Que no se hubieran producido acuerdos ni el PRI hubiera pagado rescate por su muchacho en problemas. Que el cabo Calderón esté desarrollando un libreto más de guerra contra el partido tricolor, pretendiendo culparlo, con demostración al calce, de frenar los cambios que el país necesita y de no colocar por encima de sus visiones partidistas el interés superior de Méxicooooooooo. Calderón está empeinado en envilecer la actividad política, en degradar la función pública y en violentar los procesos más o menos naturales de litigio y entendimiento políticos. Si continúa por esa ruta, empujará más rápido al país al precipicio.

Astillas

La descomposición neoleonesa ha llegado a las puertas del gobernador formal, Rodrigo Medina, dos de cuyos guardaespaldas fueron sacrificados por presuntos narcotraficantes en exigencia de reciprocidades incumplidas... Y, mientras en Colima se atribuye al mismo narcotráfico el asesinato años atrás de un ex gobernador, y Gabino Cué amaga a Ulises Ruiz, al encarcelar al responsable de la emisión irregular de miles de concesiones de autotransporte público, ¡hasta mañana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Clase Política

El desquite de Calderón

Miguel Ángel Rivera

Con cierta frecuencia, el Congreso hace llamados al presidente Felipe Calderón para acelerar asuntos pendientes. Ayer el mandatario tomó desquite y pidió a los legisladores dictaminar reformas pendientes.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Desde Washington, donde participa en la interparlamentaria con Estados Unidos, el coordinador de los diputados del PRI, Francisco Rojas, al destacar el nuevo equilibrio de poderes en México, instó al Ejecutivo a promulgar las 25 leyes y decretos que están sin publicar.

El presidente de la Cámara de Diputados, el también priísta Carlos Ramírez Marín, celebró el llamado del Ejecutivo para desahogar las reformas pendientes pero aclaró que todo depende de su partido, el PAN, el cual preside la Junta de Coordinación Política, encargada de consolidar acuerdos.

Además, precisó que los diputados no aceptarán que se les acuse de congelar iniciativas como la de reforma política, que llegó el penúltimo día del pasado periodo ordinario de sesiones.

El llamado presidencial fue considerado positivo por el secretario de Gobernación, Francisco Blake, y elogiado por el diputado y representante del PAN ante el IFE, Agustín Castilla Marroquín, quien dijo que es vergonzoso que se les tenga que hacer un llamado para cumplir sus labores.

La cosecha

Las políticas de seguridad, combate a la delincuencia y migración deben ser resueltas de manera integral y en conjunto por México y Estados Unidos. Tienen que ser de largo aliento, planeadas a corto y mediano plazo, y sobre todo, pactadas, afirmó en la interparlamentaria el coordinador de la fracción del PRI y presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones...

La propuesta de construir un aeropuerto en Texcoco todavía está viva. El candidato de la coalición Unidos por Ti, Eruviel Ávila, ofreció que de ser electo gobernador del estado de México trabajará para generar los consensos necesarios...

Al concluir la presentación del programa de Escuelas de Jornada Ampliada y luego de recibir el respaldo de un grupo de diputados del DF como precandidato presidencial del PAN, el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, agradeció las expresiones de apoyo y aseguró que eventos como ese no tienen color político ni preferencia personal...

No voy a declinar, solamente intentan confundir a los ciudadanos. Vamos bien en las encuestas, aseguró el candidato del PRD a gobernador de Nayarit, Guadalupe Acosta Naranjo...

En respuesta a críticas del diputado perredista Emilio Serrano, el presidente de la Academia Nacional de Pediatría, Jesús Tristán, sostuvo que esa institución no está para responder a deseos de celebridad política y no puede señalar padecimientos o enfermedades que no existen. Ello en relación al estudio solicitado por la Cámara de Diputados sobre niños de la guardería ABC...

riverapaz@prodigy.net.mx

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Movilización ciudadana

John Saxe-Fernández

El fin de la estrategia de guerra, la desmilitarización de las funciones policiacas, la cancelación de la Iniciativa Mérida y otros proyectos castrenses con Estados Unidos, son parte del Pacto Nacional Ciudadano, planteado en Ciudad Juárez por la Caravana por la paz y grupos de esa entidad (La Jornada (J), 11-6-2011 p.2). Poco después, en Los Ángeles, California, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) convocó a connacionales a unirse al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y advirtió que los problemas binacionales no se resolverán “con militarización, razzias, deportaciones, discriminación racial y violaciones a derechos humanos”(J,13/6/2011p.9).

En El Paso, un grupo de texanos y los mexicanos ahí refugiados, desalojados con violencia de su país junto a otros 240 mil a lo largo y ancho de esa gran y codiciada franja del territorio nacional, recibían a la Caravana. Una defensora de derechos humanos, exiliada a pesar suyo en Texas, preguntó a Javier Sicilia: En qué momento perdimos nuestro México? (J. 12/6/2011p.6). La respuesta, centrada en cómo recuperar el tejido social, socavado por la “guerra al narco” auspiciada por Estados Unidos desde Los Pinos, se desahogó durante esa movilización ante el dolor de las miles y miles de víctimas de la guerra y de la militarización de la seguridad pública. El narcotráfico, dijo Sicilia a los texanos, ...no es un asunto de seguridad nacional, sino de salud pública. Tienen que impedir ese Plan Mérida, que alimenta la violencia o serán cómplices de ese crimen de lesa humanidad en México.

Mientras la Caravana avanzaba hacia Ciudad Juárez, visibilizando a las víctimas y las tragedias familiares, diputados del PRI afines a Peña Nieto, su aspirante presidencial, impulsaban una Ley de Seguridad Nacional que, para abatir el hedor de autocracia y sometimiento, legaliza la militarización de la seguridad pública, eje de la agenda de Estados Unidos en México, centrada en el anexionismo castrense, que nos muta en protectorado al cancelar la función de defensa nacional a favor de su Comando Norte, que la captaría por el desgaste de las Fuerzas Armadas en la guerra al narco donde el enemigo está entre los civiles. La meta es arribar a Los Pinos dando continuidad trans-sexenal, con cobertura legal, a esta atroz carnicería entre mexicanos. ¡Seis años más!. Así lo recomendó en octubre, desde Toluca, John D. Negroponte, ex director del National Intelligence Council, máximo ente del espionaje de Estados Unidos.

En contraste, AMLO abogó por una relación de respeto con Estados Unidos, donde la cooperación sea por el desarrollo y no militar y advirtió que México nunca será base militar, protectorado ni colonia de ningún país extranjero. En lugar del Plan Mérida y de que nos entreguen armamento y helicópteros necesitamos reactivar la economía, crear empleos y evitar que nadie, por necesidad, tenga que verse obligado a emigrar. Este mensaje y el de Ciudad Juárez cobran urgencia en el contexto de crisis general y múltiple del capitalismo y el inminente riesgo de un estado policial-militar instaurado en función de la depredación de monopolios y oligarquías (proyecto 2030).

Los de alto ingreso no pagan impuestos en Estados Unidos. Aquí tampoco. Lo hace Pemex, mientras el abultado gasto militar, el dispendio y la polarización socio/económica se amplían. Allá está en curso algo mayor que la crisis de los años 30, con graves secuelas acá: la caída inmobiliaria es peor que entonces; el desempleo crónico no cesa y según los economistas Anna Schwartz, James Galbraith y Nouriel Roubini, si en los 1930 los bancos enfrentaron una crisis de liquidez, hoy son totalmente insolventes. Como insolventes son los rescates billonarios de Wall Street y luego del 11/9, los diseños policial/militares para apoyar lo insostenible. La guerra antiterrorista o al narco es, en realidad, guerra irregular al pueblo mexicano y su nación, por lo que urge la movilización ciudadana a todo nivel y ante diputados y senadores.

<http://jsaxef.blogspot.com>

LA LUNA DE COLORES

La Luna se tiñó ayer de múltiples tonalidades durante un espectacular eclipse total que se observó en varias regiones de los cinco continentes. En lugares de Asia y África, el satélite llegó a apreciarse completamente rojo.



AFP

JUEVES

16 de Junio
del 2011
México, D.F.

REFORMA

www.reforma.com

CORAZÓN DE MÉXICO

\$ 12.00

88 páginas,
6 secciones
Año 18
Número 6,384

Dejan cuerpos mutilados de dos escoltas del Gobernador de NL

Desafía narcocrimen seguridad de Medina

► Hallan narcomensaje dirigido al Mandatario; los guardias fueron levantados el martes

REFORMA / Staff

MONTERREY.- La violencia de los cárteles alcanzó al círculo interno del Gobierno estatal de Nuevo León.

En la jornada más sangrienta que haya registrado la entidad, el crimen organizado desafió la seguridad del Gobernador Rodrigo Medina con la ejecución y mutilación de dos elementos de su escolta personal y un narcomensaje contra el Mandatario.

Los policías estatales José Antonio Cerda, de 32 años, y Juan Manuel García Garza, de 25, quienes formaban parte de la avanzada de seguridad de Rodrigo Medina, fueron encontrados por la mañana mutilados y decapitados en el Centro del Municipio de Guadalupe.

De acuerdo con fuentes policíacas, los dos elementos fueron levantados la noche del martes en el Municipio de Zuazua, donde tenía su domicilio Cerda, pues decidieron hacer una reunión tras salir de su turno aprovechando que descansaban ayer miércoles.

Los restos de los guardias fueron tirados en la vía pública cerca de las 7:30 horas de ayer envueltos en costales y dentro de una cubeta. El recado fue escrito en una sábana con la que se cubrió parte de los cadáveres.

Es la primera vez que se sabe de un mensaje de este tipo dirigido al Gobernador.

“Para el Gobernador Rodrigo Medina, aquí están dos de tus escoltas, muy buenos para agarrar dinero de la campaña ‘Z’ y nomás llegó y se le olvidó si siempre vas a estar en el poder, al rato se te acaban seis años. A ver dónde chinguetes te metes si no antes”, rezaba el mensaje, que fue retirado de inmediato por los agentes ministeriales que llegaron al lugar.

Versiones señalan que, en vez de la palabra “campaña”, el mensaje decía “compañía”, pero esto no fue confirmado oficialmente por ninguna autoridad estatal ni federal, que actuaron con total hermetismo sobre lo ocurrido.

Junto a los costales con los cuerpos de los escoltas estaba una tarima de madera, y la cabeza de uno de los cuerpos tenía vendados los ojos. Alrededor de los cadáveres se encontraron unos 15 casquillos calibre .223.

Ninguna autoridad confirmó la muerte de los escoltas por la mañana, pero, a las 11:40 horas, el Gobernador publicó en su cuenta de Twitter que ninguna amenaza lo detendría en su determinación de combatir el crimen.

Minutos más tarde, en una improvisada rueda de prensa, el Mandatario admitió en su mensaje que los dos elementos muertos estaban asignados a su seguridad personal.

“Ninguna amenaza nos va a detener para lograr un Nuevo León seguro”, enfatizó, “y eso lo refrendo ante ustedes y lo hago público porque es el compromiso que tenemos”.

Medina afirmó que eran elementos honorables que habían pasado las pruebas de control de confianza.



► Los restos de los escoltas del Gobernador fueron dejados con un narcomensaje en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Récord fatal: matan a 33

MONTERREY.- El área metropolitana de Monterrey se convirtió ayer en un campo de batalla al llegar en los primeros minutos de hoy a 33 la cifra de muertos ligados a la delincuencia organizada en el día, lo que rompe el récord anterior, de 18 crímenes en una sola jornada.

Antes, el día más sangriento era el 20 de mayo, cuando fueron asesinados 14 reos en el penal de Apodaca.

Con la de ayer, Monterrey superó hasta las jornadas más rojas de Ciudad Juárez, considerada la metrópoli más violenta del mundo, que en 2010 tuvo un récord de 25 ejecutados.

En contraste, su producción disminuyó

Crece Pemex 11%, pero en personal

REFORMA / Staff

Pemex aún no logra recuperar su producción, pero su personal va para arriba.

El año pasado, la paraestatal reportó 184 mil 90 trabajadores en Pemex 161 mil 158 personas. Lo anterior se revela en el Informe de Responsabilidad Social de Pemex correspondiente a 2010.

Sin embargo, en el mismo

lapso, su producción de crudo disminuyó uno por ciento al ubicarse en 2 millones 576 mil barriles diarios.

Respecto a 2008, incluso el alza de la plantilla fue de 14.2 por ciento, pues en ese año laboraban en Pemex 161 mil 158 personas. Lo anterior se revela en el Informe de Responsabilidad Social de Pemex correspondiente a 2010.

Al respecto, Míriam Gruns-

tein, académica del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), comentó que este incremento en la planta laboral es atípico si se compara con estándares internacionales; sin embargo, se explica porque, derivado de la reforma, se crearon instancias dentro de la empresa para que la toma de decisiones fuera más transparente.

“Basta ver las disposiciones administrativas de contratación y ver por cuántas instancias tiene que pasar la aprobación de un solo contrato.

“El corporativo está altamente inflado. Eso también se debió al estatuto orgánico de Pemex que se aprobó durante la administración de Jesús Reyes Heróles”, dijo.

En contraste, Teófilo Gutiérrez, especialista en temas petroleros, apuntó que la explicación puede ser técnica, pues, entre más viejo es un pozo, necesita mayor personal para hacerle más estudios al yacimiento y aplicarle nuevos procesos de producción para mantenerlo en niveles óptimos.

“Un campo, cuando llega a su etapa madura, requiere de mayor atención porque necesita mayores actividades.

“Más gastados los campos, no quiere decir que requiere menos gente, sino al revés: es cuando más gente requiere un campo maduro”, comentó Gutiérrez Acosta.

Cuestiona PGR a jueza de Hank

Abel Barajas

La PGR se lanzó contra la jueza federal Blanca Evelia Parra Meza, a quien señaló de haber emitido un fallo que, por su inconsistencia, parcialidad y subjetividad en favor de Jorge Hank Rhon, podría tener como consecuencia que los delitos presuntamente cometidos por el empresario queden en la impunidad.

Patricia Bugarin, titular de la SIEDO, dio ayer a conocer que la juzgadora notificó a la PGR con más de siete horas de retraso la libertad del priista, impidió a la dependencia observar y dictaminar los videos ofrecidos por el ex Edil y no valoró debidamente la existencia de las armas.

“La Representación Social de la Federación expresa su preocupación por lo que se aprecia como una valoración parcial y subjetiva respecto de las pruebas aportadas por el Ministerio Público.

“Es de particular preocupación que la decisión del órgano judicial, en específico la titular del Juzgado Noveno de Distrito, pueda tener como consecuencia la impunidad de los delitos de acopio y portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas que se imputan en este caso”, dijo la funcionaria.



► Un día después de ser liberado, Jorge Hank Rhon acudió al estadio Caliente, de su propiedad, a presenciar el juego de la Sub 22.

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Agiliza tu Pyme

Escucha de los expertos todo lo necesario para registrar innovaciones o marcas de tu negocio.

► reforma radio

GENTE!

Los escándalos, a escena

La meca del cine también tiene casos de la vida real: Rossellini, Schwarzenegger, Clark Gable...

PÁGINA 1

INTERNACIONAL

Una tragedia muy griega

La crisis económica parece no tener fin. Miles de griegos salieron a las calles para protestar.

PÁGINA 20

Exige ‘El Tibio’ castigar a dopados

Adrián Basilio

Frente al escándalo por dopaje en la Selección Nacional de Fútbol, el presidente del Comité Olímpico Mexicano, Felipe “El Tibio” Muñoz, aseveró que todo deportista que arroje positivo en un control antidopaje debe ser sancionado conforme a los reglamentos internacionales.

El directivo lamentó el resultado positivo por clembuterol de cinco seleccionados –Memo Ochoa, “El Maza” Rodríguez, “Sinha”, Edgar Dueñas y “El Hobbit” Bermúdez– que presuntamente consumieron carne contaminada, pero adujo que el deportista es el último responsable de lo que se detecta en su organismo.

“Aquí van a pagar justos por pecadores, pero ni modo: lo tienen que hacer: es parte de los reglamentos. Esperemos que las sanciones, después de que revisen los casos las comisiones de la Federación, no vayan a ser significativas porque se debe entender que no es su culpa”, dijo Muñoz en entrevista colectiva.

“Con que el clembuterol aparezca, con un nanograma que esté en la orina, ya es una situación que se debe sancionar. El mismo Código (Mundial Antidopaje) marca las sanciones que hay (...) aunque desconozco las sanciones que tiene la FIFA”, aclaró.

CANCHIA

Tras ser vapuleada por Venezuela, la Sub 22 empató con el Independiente de Medellín.

PÁGINAS 2 Y 3



CULTURA

El arte de una estrella

Jessica Lange muestra su faceta de fotógrafa en una exposición de 53 imágenes en blanco y negro.

PÁGINA 22



JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Quiere IEEM reservar informes sobre gastos

Enrique I. Gómez

(16 junio 2011).- TOLUCA.- La revisión precautoria que el Instituto Electoral del Edomex (IEEM) hará sobre el gasto electoral de los tres candidatos al Gobierno mexiquense sólo incluirá la segunda mitad de las campañas y sus resultados serán reservados.

El titular del Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM, Hernán Mejía, informó que no puede ir más allá de lo que establece el acuerdo aprobado el 10 de junio.

"Vamos a hacer lo que el Consejo nos ordenó. Estrictamente lo que el acuerdo del Consejo General nos mandate.

"Llevar a cabo una revisión precautoria, de la mitad hasta el final de las campañas, y la información estará reservada; se dará a conocer cuando sean procesados internamente los informes definitivos", dijo Mejía.

Precisó que el Código Electoral obliga a los partidos políticos a entregar sus informes de gastos de campaña tres meses después de la elección del 3 de julio, y el Órgano Técnico tiene un plazo 90 días hábiles para elaborar el dictamen consolidado, lo cual ocurriría en febrero de 2012.

El Código Electoral señala que si el candidato ganador rebasa el tope de gastos, el IEEM puede anular la constancia de mayoría, lo cual debe ocurrir antes de que tome posesión del cargo, el 15 de septiembre.

El representante del PAN ante el IEEM, Francisco Gárate, dijo que presentarán un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral Estatal por los candados colocados en la revisión precautoria.

"Queremos una revisión precautoria real, y si algún partido o candidato han violentado el marco jurídico, que se atengan a las consecuencias", demandó.

La coalición PRD-PT-Convergencia también presentará una impugnación por las limitaciones en la revisión precautoria.

Revoca Trife expulsión de ex Alcalde Madero

Guadalupe Irizar

(16 junio 2011).- El Tribunal Electoral Federal revocó ayer la expulsión del PAN del ex Alcalde de Monterrey, Adalberto Madero, y ordenó al partido restituir sus derechos políticos como militante.

"Se revoca la resolución emitida por la Comisión de Orden del Consejo Nacional del PAN, respecto a la sanción impuesta a Adalberto Arturo Madero Quiroga (...) se restituye al actor en el pleno goce de sus derechos como militante del aludido partido", señala la sentencia aprobada.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

El fallo indica que, de acuerdo a los estatutos y el reglamento del PAN, transcurrieron 428 días desde que se tuvo conocimiento del hecho impugnado, por lo que caducó la solicitud de la sanción.

"De conformidad con lo estipulado por los artículos 14, párrafo 4 de los estatutos y 17 del reglamento, a juicio de la ponencia resulta sustancialmente fundado el hecho de que de las constancias de autos transcurrieron 428 días desde que se tuvo conocimiento del hecho impugnado. Esto es, el 18 de diciembre del 2009, por lo que a ese respecto caducó la solicitud para solicitar la sanción del órgano partidista", señala la resolución del Magistrado ponente Alejandro Luna Ramos, quien no asistió a la sesión por estar en una comisión oficial.

La primera solicitud de expulsión contra Madero fue presentada en la Comisión de Orden local el 18 de diciembre de 2009, el expediente fue enviado a su par nacional el 11 de enero de 2010. El caso se radicó hasta septiembre de 2010 y se resolvió el 15 de febrero de 2011.

Los plazos establecidos para los procedimientos de sanción, que pueden culminar en la expulsión, establecen un año transcurrido entre el hecho motivo de la denuncia o el conocimiento de ese hecho, para presentar la solicitud de sanción, y 40 días hábiles de la Comisión Nacional de Orden para resolverlo, una vez recibido el expediente.

Adalberto Madero fue acusado ante la Comisión de Orden estatal por haber incumplido con los principios y ordenamientos del blanquiazul y por realizar promoción pesonal como aspirante al Gobierno de Nuevo León, cuando se desempeñaba como Presidente Municipal de Monterrey.

Importa el tamaño, defiende Lujambio

Avala slogan de campaña publicitaria. Dice que hay panistas con estatura política; recibe titular de la SEP apoyo de asambleístas

Mayolo López y Carole Simonnet

(16 junio 2011).- El titular de la SEP y precandidato presidencial, Alonso Lujambio, salió al paso de la polémica que generó la campaña publicitaria "El tamaño sí importa", y en la que aparece con mayor estatura en una fotografía al lado del Gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto.

La foto comparativa generó críticas mordaces en las redes sociales respecto al nivel de campaña que Lujambio pudiera ofrecer rumbo a la elección presidencial de 2012.

"Yo quiero ser claro en ese sentido: no hay tamaño más importante que el tamaño y la estatura moral; la estatura política y la estatura intelectual.

"Por fortuna, en mi partido hay mucha gente con enorme estatura moral, política, intelectual, empezando por el Presidente de la República", respondió al ser entrevistado después de la presentación de los avances del programa Escuela de Jornada Amplia.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Cuestionado sobre si el evento, encabezado por el Presidente Felipe Calderón, significaba un apoyo para sus aspiraciones rumbo al 2012, Lujambio precisó que política educativa es una tarea central que no tiene color político ni preferencia personal.

"Aquí estamos apoyando algo que es fundamental para el futuro del País, y no tenemos que estar sometiendo a ningún juicio político algo que es tan importante como la política educativa", sostuvo.

Cargada en la ALDF

La coordinadora del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Mariana Gómez del Campo, y otros 8 de los 15 integrantes de su bancada, expresaron su respaldo a la precandidatura presidencial de Alonso.

Informaron que arrancarán la recolección de firmas entre panistas activos y adherentes e incluso entre los ciudadanos en todos los estados del País.

Gómez del Campo, quien es sobrina de la esposa del Presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, consideró que su precandidato no está en desventaja ante el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, pues dijo que en su partido serán alrededor de 1 millón 700 mil militantes los que decidirán quién será el candidato.

"No quisiera hablar de ventajas o desventajas, de cargadas o no cargadas, en Acción Nacional hay competencia y no creo en las cargadas", aseveró.

Gómez del Campo precisó que, para solicitar registro, los aspirantes deberán obtener el respaldo de al menos 36 mil miembros activos del blanquiazul.

Fernando Rodríguez Doval, responsable de la red a favor de Lujambio en el Distrito Federal, consideró que Lujambio tiene estatura intelectual y política para ser aspirante presidencial.

El asambleísta rechazó la propuesta de la también precandidata Josefina Vázquez Mota, de abrir la elección panista a la ciudadanía.

"La responsabilidad de nominar al candidato presidencial corresponde a los panistas. Estamos a favor de que se haga por activos y adherentes, como ocurrió en 2006", sostuvo.

En respuesta a la crítica de priistas al proselitismo de los funcionarios federal y aspirantes presidenciales de su partido, Rodríguez Doval sostuvo que en el tricolor no tienen nula autoridad moral para criticar, cuando se ve cómo Vicente Chaires Yáñez, a quien llamó un prestanombres del presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, se enriqueció en Coahuila y cómo los legisladores de ese partido bloquean las reformas en la Cámara de Diputados.

Los simpatizantes de Lujambio firmaron el formato de adhesión que promoverán y el cual tiene la foto del titular de la SEP, con el lema "Vamos con Lujambio", además de un espacio para que cada militante escriba nombre, clave del IFE y firma.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

A la conferencia asistieron también Jorge Palacios, Rafael Medina y Giovanni Gutiérrez. Aunque no estuvieron presentes, los diputados Rafael Calderón, José Manuel Rendón, Juan Carlos Zárraga y Federico Manzo también apoyarían a Lujambio.

La página www.vamosconlujambio.mx también empezó a operar ayer mismo.

Ofrece Cordero mantener lucha contra el crimen

Elogia la estrategia de Calderón y califica a los narcos de 'amigos' y de 'compañeros'

Gonzalo Soto

(16 junio 2011).- El Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, comprometió ante empresarios que, de ganar la Presidencia en 2012, mantendrá la estrategia de combate frontal contra el crimen organizado, pues consideró que es adecuada.

"No tengo la menor duda de que la estrategia que se está siguiendo es la estrategia correcta, es de una gran ingenuidad pensar que hacernos de la vista gorda como se hizo durante varios años pudiera haber mantenido las cosas en un condición de paz", expresó durante una reunión realizada en el Club de Industriales.

Sostuvo que los delincuentes -a quienes se refirió como compañeros y amigos- se están adueñando de la forma de vida de los mexicanos y de los negocios legítimamente establecidos en el País; además, dijo, cobran impuestos, son benefactores y se han apoderado de las instituciones sociales.

"En el pasado, estos compañeros movían droga de un punto a otro en una carretera perdida en el norte del País a las 4 de la mañana. Ya no es así, estos amigos están en las zonas urbanas del País, distribuyendo droga.

"Empezaron con ese negocio de la droga, empezaron con los giros negros, luego pasaron a los negocios informales y ya también están molestando y extorsionando a negocios legales como notarios, como dentistas", explicó.

Sin embargo, Cordero dijo que no hay evidencia de que los flujos de inversión de capital en el País se estén deteniendo, pues aunque se retiren de las zonas más afectadas por la violencia, se invierten en otras partes de México.

"Sí hay zonas en nuestro País que están muy golpeadas; sí hay zonas de nuestro País (en las) que, lamentablemente, se está deteniendo la actividad comercial, se está deteniendo la inversión, pero esos recursos se están invirtiendo en otras partes de México, y eso hace que en el agregado no haya afectación", abundó.

Estado de derecho

Para México sea un Estado democrático, libre y justo, continuó su disertación, es necesario que seguir combatiendo de frente a la delincuencia organizada y, para ello, hay que fortalecer a la Policía Federal (PF).

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

"(La PF) es una Policía confiable, bien preparada y profesional. No dudo que haya problemas de corrupción; no dudo que haya malos elementos pero, en general, es una Policía confiable que está sustituyendo lo que debían hacer la policías municipales y estatales", destacó el titular de Hacienda y precandidato presidencial del blanquiazul.

Subrayó que aproximadamente 90 por ciento de los delitos que se cometen en México, son del fuero común y son responsabilidad de los gobiernos estatales y municipales, pero al no erradicarlos, el Gobierno federal terminó resolviéndoles el problema.

Encarrerado con el tema, Cordero recalcó que para hacer más eficaz el combate a la delincuencia se requiere aprobar la reforma judicial, impulsar los juicios orales y consolidar un sistema de justicia más transparente y equitativo.

Demanda el PAN auditar a Moreira

Pide al SAT indagar a Chaires Yáñez. Plantea Senadora esa petición, fuera del orden del día, reclaman priistas

Claudia Guerrero y Claudia Salazar

(16 junio 2011).- El PAN en la Comisión Permanente pidió una auditoría a los recursos ejercidos por el dirigente nacional del PRI, Humberto Moreira, durante su gestión como Gobernador de Coahuila y fiscalizar las declaraciones patrimoniales de Vicente Chaires.

En el documento registrado por los panistas se pide a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisar el gasto ejercido por Moreira entre 2005 y 2010, así como los recursos ejercidos por su sucesor hasta lo que va de 2011.

Por otro lado, se solicita al Sistema de Administración Tributaria que fiscalice las declaraciones presentadas por Chaires en los últimos 10 años para determinar si existe un parámetro lógico y, por lo tanto, lícito en el enriquecimiento del funcionario priista.

Desde la tribuna, la senadora Judith Díaz exigió que se revisen las finanzas del Mandatario con licencia, luego que se reveló que uno de sus colaboradores más cercanos, Chaires Yáñez, se enriqueció repentinamente.

Frente al Pleno, Díaz aseguró que la Cámara de Diputados debe aprobar a la brevedad la nueva ley contra el lavado de dinero, lo que impedirá que se registren casos como el de Chaires, ya que, dijo, existen sospechas de que su enriquecimiento tenga un origen ilícito.

"A mí me preocupa que haya personas, como en el estado de Coahuila, que se estén enriqueciendo, como Vicente Chaires Yáñez, por ejemplo, que se esté enriqueciendo porque no está nuestra legislación completa.

"Son temas que tenemos que atender en extraordinario, de gente que se enriqueció, que hoy, bueno, después de ganar un sueldito, estar en el tercer nivel en Coahuila, muy cercano a Humberto Moreira, y luego, pues se hacen ricos", dijo.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

El planteamiento del tema generó escozor entre los priistas, quienes interpellaron a la senadora para reclamar sus expresiones contra Moreira.

"¿Es éste el espíritu con el que se van a construir los acuerdos, chicaneando el Orden del Día? ¿Es ésta la sinceridad con la que el Presidente convoca a un período extraordinario? , reclamó el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín.

EXIGEN INDAGATORIA

Los senadores del PAN por Coahuila, Ernesto Saro y Carlos Osuna Dávila, exigieron que se inicie una investigación sobre los manejos financieros de la administración de Humberto Moreira y todos sus colaboradores.

"Nos extraña el nivel de vida que tienen los funcionarios, porque empezaron viajando en autobús y hoy todos viajan en avión y privado, desde el Gobernador, hasta secretarios y directores. Además del nivel de vida que tienen", señaló Saro.

Osuna consideró que el enriquecimiento de Chaires Yáñez en Coahuila era ya conocido en la opinión pública de la entidad.

Así lo dijo

"No sólo se tiene que investigar el caso de Chaires, sino a toda la administración porque existe una falta de transparencia total y absoluta"

Carlos Osuna, Senador del PAN

Denuncia regidor desvíos en Torreón

Carole Simonnet

(16 junio 2011).- El PAN denunció ayer ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el IFE la existencia de un desvío de recursos de la presidencia municipal de Torreón hacia el PRI estatal y la Fundación Colosio.

Rodolfo Walss, regidor panista del ayuntamiento, acudió ayer a entregar el expediente, en el cual se demuestra cómo la alcaldía priista descontó sin su consentimiento a alrededor de mil funcionarios y policías municipales el 3.5 por ciento de su sueldo bajo el concepto de "aportación voluntaria" En entrevista, Walss precisó que las cantidades obtenidas eran trasladadas de manera ilegal a ambas instituciones políticas, según consta en documentos sobre transferencias bancarias y órdenes de pago interno que obtuvieron del ayuntamiento.

Señaló que tras la denuncia que se hizo pública hace ya quince días a los medios locales en la entidad, el alcalde priista Eduardo Olmos instruyó que se dejaran de descontar vía nómina a los policías. En su descargo, Olmos afirmó que los descuentos no son obligatorios y que sólo 30 por ciento de los funcionarios pagan cuotas.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

"Lo único que dejaron de hacer es descontar a policías pero lo siguen haciendo a funcionarios públicos. Además, según testimonios de policías y trabajadores que se acercaron a nosotros, es falso que les hayan solicitado permiso para los descuentos. En algunos casos, les pidieron firmar una carta sin que vieran su contenido", denunció Walls.

El regidor panista exigió ayer al PRI que regrese dichos recursos. Preciso que solicitaron al IFE informarles si el tricolor reportó dichos ingresos como está obligado a hacerlo y pidió que de lo contrario, se sancione al partido.

Mencionó que los panistas prevén acudir a la Procuraduría General de la República para denunciar lo que consideran es un desvío de recursos para intereses electorales.

Cuestionan priistas solvencia moral

(16 junio 2011).- El secretario de Organización del CEN del PRI, Ricardo Aguilar Castillo, retó ayer al titular de Educación, Alonso Lujambio, a explicar cuál es la estatura moral del Presidente Felipe Calderón, si no ha cumplido promesas de campaña.

"Lo exhorto a responder: ¿Cuál es la estatura moral de alguien que en campaña prometió ser 'El Presidente del empleo' y no cumplió? ¿Cuál es la estatura moral de alguien que, de manera oportunista, aprovecha su encargo público para promoción personal? ¿Cuál es la estatura intelectual de alguien que imagina que la democracia en México 'es tonta'? ¿Cuál es la estatura intelectual de alguien que piensa que su estatura es su único mérito para soñar con la Presidencia de la República?", cuestionó Aguilar Castillo a través de un comunicado.

"Queda claro que Lujambio juega un papel de música de acompañamiento en un juego notoriamente amañado en su partido y su estatura intelectual le permitirá ser el último en darse cuenta", agregó el ex dirigente del tricolor en el Edomex.

Staff

Un Vistazo

Leticia Ayala, Sandra García y Lorena Morales

(16 junio 2011).- **Denuncian daño a propaganda de Encinas**

Huixquilucan.- Representantes de la coalición "Unidos podemos más", denunciaron ayer que fueron despintadas cuatro bardas con propaganda de campaña de su candidato, Alejandro Encinas. Tras exponer los hechos al secretario del Ayuntamiento que encabeza el priista Alfredo del Mazo Masa, el representante del PRD en el Consejo Distrital 17, Juan Pedro Barbosa, y dirigentes municipales del PT y Convergencia presentaron la denuncia ante el Ministerio Público contra quien resulte responsable.

Leticia Ayala

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Ofrece Eruviel ampliar protección a animales

Metepec.- El candidato de la coalición "Unidos por ti", Eruviel Ávila, se comprometió ayer a aumentar las zonas de protección ecológica para salvaguardar la diversidad de la fauna del Estado de México.

"Vamos a crear granjas ecológicas didácticas para fomentar la cultura de respeto y de protección a los animales. Ya tenemos un modelo exitoso de estas granjas en Ecatepec, con la asesoría también de las y los dirigentes líderes de estas ONG's aquí presentes", afirmó.

Sandra García

Plantea Bravo Mena uso de biodiesel en transporte

Huixquilucan.- El candidato del PAN a la Gubernatura, Luis Felipe Bravo Mena, propuso ayer sustituir el uso de combustible por biodiesel en el transporte público de la entidad. "No lo veo a corto plazo, no quiero incurrir en una fácil promesa de campaña. Hay alternativas ya con biodiesel pero, dada la cantidad de transporte que hay en el Estado de México, habría que ver si esto se hace por etapas, empezando por un plan piloto", explicó ante estudiantes y académicos de la Universidad Anáhuac del Norte.

Lorena Morales.

Acusan PRD y PAN desvíos para Eruviel

Afirman que la policía cuida eventos de priista. Advierten despilfarro en campaña tricolor; urgen reforma política para evitar corrupción

Claudia Salazar y Claudia Guerrero

(16 junio 2011).- Legisladores del PRD y el PAN denunciaron ayer presuntos excesos y corruptelas en la campaña del aspirante del PRI al Gobierno mexiquense, Eruviel Ávila.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el diputado perredista José Luis Jaime Correa denunció que el abanderado priista ya rebasó topes legales.

Consideró necesario convocar a un periodo extraordinario para aprobar la reforma política que evite, en la elección de 2012, el dispendio que, dijo, ahora existe en el Estado de México.

"Mucho del dispendio que hoy se hace en las campañas electorales -como en el Estado de México lo está haciendo el candidato del PRI, Eruviel Ávila- tiene que ver con la falta de regulación en los gastos electorales, y que permite que, pese al tope de 203 millones de pesos, hoy ya lleve más de 500", acusó.

Recordó que Ávila prometió regalar autos a los operadores que le aseguren más votos en las secciones electorales de la entidad.



JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

La inseguridad Los comicios mexiquenses encendieron y desviaron el debate sobre el periodo extraordinario que solicitó el Presidente Felipe Calderón, cuando la senadora panista Adriana González Carrillo sostuvo que la policía mexiquense se dedica a cuidar al candidato del PRI, en lugar de garantizar la seguridad de la población.

Aseguró que el Edomex ocupa el primer lugar en robo de autos y donde el secuestro se ha incrementado en 500 por ciento; donde las extorsiones pasaron de 120 casos en 2007 a mil 482 en 2010, y donde ocurren ocho violaciones diarias a mujeres.

"En el Estado de México, 3 por ciento de los policías ha sido certificado y lo que hoy está haciendo la policía en el Estado de México es acarrear a militantes del PRI a los mítines de Eruviel, en lugar de cuidar a la ciudadanía", afirmó en tribuna la legisladora panista.

Y pese a que el presidente en funciones de la Permanente, el senador priista Francisco Arroyo, pedía a la senadora que se centrara en el tema, González Carrillo demandó una reforma electoral que garantice legalidad, certeza y equidad en el uso de recursos y en gasto de campaña.

"El candidato del PRI tiene más de 3 mil espectaculares, y si lo multiplicamos por un costo de 25 mil pesos al mes, en mes y medio ha consumido más de la mitad del tope de campaña en el Estado de México, que son 203 millones de pesos", afirmó la legisladora del blanquiazul.

"Se está apartando del tema, dolosamente, la señora senadora. Es una tomada de pelo a todos los que estamos aquí presentes", reclamó el diputado priista Alfonso Navarrete Prida.

Y en respuesta al también priista Sebastián Lerdo de Tejada, González Carrillo aseveró que el Gobernador Enrique Peña Nieto es el Rey de la Primavera.

"El Gobernador Enrique Peña Nieto, quien anda de estado en estado haciendo campaña, es el Rey de la Primavera. Es el que no cuida la seguridad de los mexiquenses y aquí están las pruebas", remató la panista.

Así lo dijo

"La policía en el Estado de México están acarreando a militantes del PRI a los mítines de Eruviel, en lugar de cuidar a la ciudadanía".

Adriana González Carrillo
Senador del PAN

"El dispendio que en el Estado de México está haciendo el candidato del PRI, Eruviel Ávila, tiene que ver con la falta de regulación en los gastos electorales".

José Luis Jaime Correa, Diputado el PRD

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Piden garantía al gasto 2012

Claudia Salazar

(16 junio 2011).- El PRI en la Cámara de Diputados pidió ayer al Ejecutivo que aclare si el Presupuesto de Egresos de 2012 será negociado con el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, dada su condición de aspirante presidencial del PAN.

"La Comisión Permanente del Congreso exhorta al Ejecutivo Federal para que, en el marco de conformación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Paquete Económico 2012, aclare de qué manera las aspiraciones presidenciales del titular de la Secretaría de Hacienda no complicarán el proceso de negociación y aprobación", dice el punto de acuerdo presentado por el diputado Canek Vázquez.

Indicó que las aspiraciones políticas de Cordero provocan que los actores políticos y económicos no lo consideren como un interlocutor confiable para sacar el Paquete Económico.

Priorizan fondos a TV de variedades

Claudia Salazar

(16 junio 2011).- La Secretaría de Educación Pública (SEP) centró su gasto de comunicación social en medios electrónicos para menciones en programas de variedades y noticieros.

De acuerdo con el informe entregado a la Secretaría de Gobernación sobre las campañas de publicidad de la dependencia, durante marzo y abril los programas "Venga la Alegría" y "Ventaneando", de TV Azteca, y "Hoy", de Televisa, recibieron 5.3 millones de pesos como parte de la estrategia publicitaria por el 90 aniversario de la SEP.

En tanto, los noticieros "Hechos", también de la televisora del Ajusco, y "Primero Noticias" y "Matutino Express", de Televisa, recibieron 11.3 millones de pesos por la promoción de la dependencia que encabeza Alonso Lujambio.

El gasto se realizó en sólo 9 días de promoción en ambas televisoras, pues la campaña inició el 22 de marzo y concluyó el 30 de abril.

Precisamente el 31 de marzo, la conductora de "Hoy", Andrea Legarreta, entrevistó durante poco más de seis minutos al Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio.

El reporte de la SEP entregado a la Segob indica que los espacios comerciales pagados en ese programa en específico tuvieron un costo de 2 millones 781 mil 800 pesos, del 31 de marzo al 8 de abril, con un impacto en el horario de 9:00 a las 12:00 horas.

Sobre la compra de tiempos comerciales en TV Azteca, detalla el tipo de espacios que se le darán en los programas.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

En "Hechos AM", la SEP compró cortinillas informativas por un millón 285 mil pesos; para "Venga Alegría" y "Falso Vivo" dispuso de 602 mil pesos, y una cápsula por la misma cantidad, ambos casos en el periodo del primero al 7 de abril.

Además, en "Ventaneando" se compraron recomendaciones y menciones incidentales. En el primer caso, por 507 mil pesos, y en el segundo, por 947 mil pesos.

En el noticiero "Hechos de la Noche" se compró espacio de cortinilla informativa por un millón 24 mil pesos.

En el programa deportivo "Los Protagonistas" se adquirieron menciones por un millón 814 mil pesos.

Además, en "Buenas Noches con Edith Serrano" se pagó un patrocinio de emisión por 646 mil pesos.

También se pagaron espacios durante la transmisión de los partidos de Jaguares-UNAM y Jaguares-Pachuca, cada uno por 932 mil pesos.

Finalmente, en el espacio "Tarde de Película" se erogaron cortinillas, del primero al 7 de abril y de 14:00 a 15:00 horas, por un monto de dos millones 385 mil pesos.

Jorge G. Castañeda / El recurso del transitorio

Jorge G. Castañeda

(16 junio 2011).- Calderón hizo bien en emplazar al Congreso, es decir, a la Cámara de Diputados y a la bancada priista para un periodo extraordinario sobre las reformas pendientes. Hubiera sido deseable que estableciera una diferencia entre lo urgente -la política- y lo importante pero sin plazo perentorio: seguridad nacional, reforma laboral, etcétera. Discutamos el carácter urgente de la política, y en particular de sus temas más importantes: reelección de diputados y senadores, consulta ciudadana y candidaturas independientes.

El artículo 105 de la Constitución dice: "las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales". En realidad no hay claridad: existe una primera ambigüedad entre aprobar cambios y publicarlos, y una segunda entre "leyes federales" que se supone no incluyen a la Constitución, y "modificaciones legales" fundamentales que se supone sí. Para fines prácticos, esto significa que si no se aprueba la reforma política antes del 30 de junio, las reformas no regirán en 2012.

Ahora bien, mucha gente de buena fe se equivoca; dicen: ni modo, no habrá candidaturas independientes pero reelección y referéndum sí. La no reelección de diputados y senadores, así como las modalidades de la consulta ciudadana deben incluirse en el Cofipe, que es una ley electoral. Si no se modifica antes del 30 de junio, ya no podrán ser reelectos los diputados y senadores electos en el 2012. A menos de que ellos mismos, ya habiendo tomando posesión, decidieran legislar su propia reelección, en el 2015 para diputados, y en el 2018 para senadores. Pero hay una regla no escrita en todas las democracias y que se ha aceptado en México: no se puede legislar para sí mismo, es decir, no pueden determinar su reelección si fueron electos por un solo periodo.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

Por tanto, en los hechos, si no se hace ahora, el primer senador reelecto en México será en 2024: habrá sido electo en 2018 y podrá presentarse nuevamente en 2024. Podremos juzgar su desempeño en 2030. Lo mismo sucede con la iniciativa ciudadana tal y como está en la reforma aprobada por el Senado: sólo puede darse en coincidencia con los periodos electorales federales, es decir, en 2015.

Por ello se insiste en la urgencia del periodo extraordinario. Pero hay una solución insinuada por Creel. Se trataría de incluir y aprobar un transitorio en la Constitución que estipulara que por única vez, las disposiciones del artículo 105 constitucional se reduzcan a la mitad del plazo previsto, es decir, en lugar de 90 días antes del proceso electoral, 45; y que el proceso electoral arrancara tres meses después, en lugar del 1o. de octubre. O bien, que se puedan dar cambios en la legislación por mayoría calificada hasta seis meses antes de las elecciones. Con cualquiera de estas modificaciones, el Congreso dispondría de tres meses más, es decir, hasta el 1o. de octubre, para aprobar la reforma. También le permitiría a Peña Nieto y a los diputados del PRI incluir en la reforma el tema que siempre les ha interesado y con el cual muchos estamos de acuerdo: algún tipo de mecanismo que permita conformar mayorías más fácilmente.

Este transitorio, que no tendría por qué ser objetado por ninguno de los partidos, es más fácil y rápido de aprobar en los 15 días que quedan, que una reforma tan compleja. Se podría desahogar en ambas Cámaras en un día, y en los estados en una semana. A todo el mundo conviene: si no hay reforma política, los conservadores enemigos de la candidaturas independientes, la reelección y del referéndum van a quedar contentos. Pero los jóvenes, los que quieren cambios profundos en el país, los que quieren salir del estancamiento que impera desde 1997 en materia de reformas, no sólo se van a frustrar. Se pueden desesperar y refugiarse en el voto nulo, la abstención o la apatía. Y eso a nadie conviene.

www.jorgecastaneda.org; jorgegcastaneda@gmail.com

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Cochinero

Catón

(16 junio 2011).- Panchito el Che era hijo de padre mexicano y madre argentina. Cuando murió llegó al Cielo, y le dijo a San Pedro: "Toda mi vida me atormentó una duda: ¿soy más mexicano que argentino, o más argentino que mexicano? Dímelo, por favor". Responde el portero celestial: "No tengo la menor idea. Te llevaré con el Padre para que se lo preguntes". En efecto, se presentaron los dos ante el Altísimo, y Panchito el Che le hizo la pregunta: "Señor: ¿soy más argentino que mexicano o más mexicano que argentino?" Hierático, le respondió desde su trono el Padre: "Eres lo que eres". Se retiran los dos, y Panchito le dice a San Pedro, desolado: "No entendí lo que me dijo". Le indica el apóstol: "Está claro. Eres más mexicano que argentino". "¿Cómo lo sabes? -inquire Panchito ansiosamente. "Fácil -explica San Pedro-. Te dijo: 'Eres lo que eres'. Si fueras más argentino que mexicano te habría dicho: 'Sos lo que sos'..." En política las cochinadas deben hacerse limpiamente. Y pocas acciones tan desaseadas podrán hallarse en el cochinero político de nuestro tiempo como el de la aprehensión en Tijuana de Jorge Hank Rhon. Ni el más huisachero de los abogados debe haberse sorprendido ante las decisiones de los jueces que ordenaron la libertad de Hank. El procedimiento por el cual se le detuvo fue tan torpe, tan plagado de ilegalidades, que la mínima aplicación del derecho hacía que procediera su liberación.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

No hubo orden de aprehensión ni de cateo: la flagrancia era difícil de probar, y -sobre todo- la detención fue consumada por un órgano que no está legalmente investido para ello: el Ejército. Muchos pondrán el grito en el cielo, en la tierra y en todo lugar por la liberación de ese turbio señor en el cual se confunden las peores cualidades del empresario y el político. Debemos alegrarnos, sin embargo, de que en México quede todavía una sombra de justicia que contraste los abusos del poder. En este caso, desde luego, la justicia favoreció a quien por su conducta sería acreedor de castigo, pero la justicia es como el Sol, que brilla lo mismo para los justos que para los pecadores. Nadie vaya a acusar entonces a los jueces que liberaron a Hank Rhon de haber doblado la vara de la justicia por interés o por temor. Hicieron lo que tenían que hacer. Cualquier decisión en contrario habría sido fácilmente recurrida por los defensores de quien con tan endeble bases fue inculpada. Con lo sucedido queda muy mal parado el régimen de Calderón. Eso no importa mucho: lo de la política a la política. Lo lamentable es la infortunada participación que en este caso tuvo el Ejército nacional, una institución respetada y respetable cuyos mandos, empezando por el supremo, deben cuidar de que no sufra desdoro el instituto armado... Don Valettu di Nario llegó a los 100 años de su edad. Lo entrevistó una reportera: "¿A qué atribuye usted su longevidad?" Responde don Valettu: "Nunca bebí; jamás salí de parranda con amigos; procuré tener poco trato con mujeres, y a las diez de la noche estaba ya en la cama". Le dice la reportera: "En esas condiciones ¿qué caso tenía vivir 100 años?"... El entrenador del gimnasio escuchó estas palabras al pasar: "Finalmente conseguí mi objetivo: tengo bíceps de 17 pulgadas; cuello de 18 pulgadas; torso de 44 pulgadas... Puedo levantar 150 kilos y matar un buey de un puñetazo. Me siento maravillosamente bien. Lo único malo es que quizá una mujer como yo batalle ahora para encontrar marido"... Don Languidio tenía problemas para conciliar el sueño. Visitó al doctor Mesmerio, famoso magnetizador, y éste le enseñó un método para combatir el insomnio por medio de la hipnosis. Debía, tendido ya en el lecho, y a oscuras, ir impartiendo órdenes a las diversas partes de su cuerpo para que se durmieran, empezando desde los pies y acabando en la cabeza. Esa misma noche puso en práctica don Languidio aquel procedimiento, y empezó a decir: "Duérmanse, pies... Duérmanse, pantorrillas... Rodillas, duérmanse... Duérmanse, muslos...". Y luego continuó: "A ti no te digo nada: tú ya estás permanentemente dormida"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(16 junio 2011).- CUANDO PENSABAN que las cosas en Nuevo León no se podían poner peor, ayer el narcotráfico tocó a las puertas del mismísimo gobernador.

LA AMENAZA DIRECTA en contra del priista Rodrigo Medina -y que él mismo reconoció y a la que dio validez con una respuesta en Twitter- es para poner los pelos de punta.

MÁS ESPANTA que el asesinato de dos escoltas no sólo es un desafío a las autoridades. En sí mismo es una oscura advertencia para el gobierno estatal, vulnerado ahora en sus anillos de seguridad por el crimen organizado.

LOS GRUPOS del narco parecen decir a gritos que su poder es ilimitado y que, si se lo proponen, pueden entrar cuando quieran hasta el círculo más cercano del mismo gobernador.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011

LA GRAN DUDA en todo esto es ¿hasta dónde está infiltrado el narco en Nuevo León?

AUNQUE todo el mundo quiera olvidar rápido el "incidente" de Jorge Hank Rhon, la realidad es que hay un asunto pendiente.

EL CACHORRO de Atlacomulco no fue liberado porque sea inocente... sino porque los soldados violaron la ley.

AL MENOS eso es lo que dijo la jueza Blanca Evelia Parra Meza, quien desechó las pruebas del delito de acopio de armas porque quedó demostrado que la tropa entró ilegalmente al domicilio del empresario.

ES DECIR, la juzgadora lo exoneró no porque lo creyera una blanca paloma, sino porque no hubo la famosa "flagrancia", fue un allanamiento sin orden de cateo y, además, todo quedó grabado en video.

EL ASUNTO MOLESTA por dos vías: porque se siguen violando las garantías individuales (y además las autoridades lo encubren); y, todavía peor, porque se dejó ir un pajarote de cuenta.

SI LA PROCURADORA Marisela Morales es tan celosa del Estado de derecho como dice ser, seguramente para esta hora ya tendrá abierta la averiguación previa contra quien ordenó y llevó a cabo el operativo que tan mal parado dejó al gobierno federal.

EN MEDIO de tanta violencia, los michoacanos tendrán al menos unos días de alegría pues este sábado se inaugura en Morelia el Mundial de Fútbol Sub-17.

PERO QUIEN, sin duda, estará mucho más contento, inclusive cuando se haya acabado el torneo, será Ricardo Salinas Pliego, el dueño de TV Azteca y del equipo Morelia.

Y CÓMO NO iba a estarlo con el regalote que le hizo el gobernador perredista Leonel Godoy.

EL MICHOACANO invirtió ¡49 millones de pesos!, por supuesto de recursos públicos, para la remodelación del Estadio Morelos, dizque con la idea de que luciera para el Mundial... que sólo dura unas cuantas semanas.

EN CAMBIO, el equipo de Salinas Pliego juega ahí todo el año y ahora lucirá su nueva casa, por cortesía de los impuestos del resto de los ciudadanos.

¡OUCH! Ayer, entusiasmado con el buen nivel de lectura de la niña Regina de la Cruz Magaña, que participó en la ceremonia de Escuelas de Jornada Ampliada, el presidente Felipe Calderón pisó un callo.

LE DIJO a la alumna: "lees mejor que mucha gente, mi querida Regina".

¡COF, COF, COF! Al ladito estaba la maestra Elba Esther Gordillo que, por suerte, esta vez no tuvo que descifrar las siglas del virus hache ele ene ele.